



La Ministra de Fomento asistió a la firma del acuerdo

## Adif y el Ayuntamiento de Tortosa firman un convenio urbanístico para la mejora del entorno de la estación

- El acuerdo contempla la remodelación de la terminal ferroviaria por importe de 2,66 M€.
- Incluye también la desafectación de 24.525 m<sup>2</sup> de suelo.
- 13.488 m<sup>2</sup> de terreno se destinan a uso residencial, de los cuales el 20% será para vivienda de pública.
- Adif cederá al Ayuntamiento el edificio de viajeros de la antigua estación de Campredó.

Madrid, 15 de noviembre de 2006 (Ministerio de Fomento).

El Presidente de la entidad pública empresarial Adif, Antonio González Marín, y el Alcalde del Ayuntamiento de Tortosa, Joan Sabaté i Borrás, han suscrito hoy un convenio urbanístico sobre los terrenos del entorno de la estación de esta localidad situada en la provincia de Tarragona.

El convenio, a cuya firma asistió la Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, contempla la realización de diversas actuaciones para la remodelación de la estación de Tortosa por un importe que asciende a 2.660.000 euros con cargo a las plusvalías de la actuación urbanística. De esta forma, se adapta la estación a las necesidades de los tráficos actuales y futuros con el objetivo de mejorar la integración de la línea ferroviaria a su paso por el municipio y se liberan los terrenos necesarios para la actuación urbanística.



## Aprovechamiento urbano de terrenos

El acuerdo prevé igualmente la racionalización y posterior aprovechamiento urbano de terrenos que actualmente son innecesarios para la actividad ferroviaria, con una edificabilidad total de 24.525 m<sup>2</sup>, 13.488 m<sup>2</sup> se destinarán a uso residencial, de los cuales el 20% (2.698 m<sup>2</sup>) serán para vivienda protegida y 1.349 m<sup>2</sup> para uso residencial concertado.

Finalmente, el convenio contempla la entrega al Ayuntamiento de Tortosa del puente del Ebro, una estructura de 225 metros de longitud y 5,7 metros de largo y la cesión de uso de los terrenos y el edificio de viajeros de la antigua estación de Campredó, actualmente fuera de servicio, que se destinará a dotaciones públicas.

El convenio firmado hoy responde a la política de Adif de promover iniciativas conjuntas con diferentes ayuntamientos para mejorar la integración de la infraestructura ferroviaria, especialmente a su paso por los cascos urbanos de las ciudades, y de ofrecer servicios de calidad en las estaciones que gestiona.